



Renuncia de herencia

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Certificado de defunción del causante.
- Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad.
- Testamento del causante o acta de declaración de herederos.
- DNI, NIE o pasaporte de la persona que renuncia, original y en vigor.
- Libro de familia o certificado de nacimiento que acredite el parentesco con el causante.

DIRECCIÓN

Rúa Huertas, 8, 6º
15003 A Coruña

TELÉFONO

981 22 63 85

CÓMO ENVIARNOS LA DOCUMENTACIÓN

Presencialmente en la notaría · Por email a la dirección indicada en el mensaje de WhatsApp que acompaña a este PDF